



**CONVENIO ESPECÍFICO N° 4 DEL CONVENIO MARCO DE
COOPERACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y COMPLEMENTACIÓN ENTRE
EL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
BUENOS AIRES Y EDITORIAL JUSBAIRES**

Entre el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en adelante EL CENTRO, con domicilio en Av. Carlos Pellegrini 313, piso 3°, de esta ciudad, representado en este acto por su Secretaria Ejecutiva Dra. Silvia Nonna, miembro titular de la Unidad de Coordinación, por una parte; y por la otra, la Editorial Jusbaire del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en adelante denominado LA EDITORIAL, con domicilio en Av. Presidente Julio A. Roca 530 de esta ciudad, representado en este acto por su Coordinadora General Dra. Alejandra García, en adelante LAS PARTES, acuerdan celebrar el presente Convenio Específico N° 4 complementario del convenio marco oportunamente suscripto, el que se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO: LAS PARTES acuerdan realizar la publicación de una obra colectiva integrada por artículos elaborados por capacitadores y especialistas que participaron en el Programa de Actualización en Ciencias Forenses, aprobado mediante RES. CACFJ N° 23/24 y desarrollado por EL CENTRO durante el año 2025, en adelante LA OBRA.

LA OBRA estará conformada por los siguientes textos:

I. Textos institucionales

1. Título: “Prólogo”. Autor/a: A designar.
2. Título: “Prefacio”. Autor/a: A designar.
3. Título: “Introducción”. Autoras: Dra. Alba Teresa Pagano y Dra. Nazarena Traba.

II. Artículos

1. Título: “Error médico prevenible. Responsabilidad profesional. Infecciones nosocomiales”. Autor: Dr. Omar Gabrielli.
2. Título: “Utilización de baremos en las incapacidades laborativas”. Autora: Dra. Adriana Condomi.
3. Título: “Capacidad física para estar en juicio”. Autor: Dr. Omar Gabrielli.
4. Título: “Muerte en custodia”. Autora: Dra. Gabriela Potap.
5. Título: “Maltrato infantil”. Autora: Dra. Agustina Balbín.
6. Título: “Protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes víctimas de ASI”. Autor: Dr. Jorge Ponce.
7. Título: “Pedofilia”. Autora: Dra. Nazarena Traba.



8. Título: “Adolescentes y responsabilidad penal juvenil”. Autor: Dr. Ezequiel Mercurio.
9. Título: “Individualización de personas a través del reconocimiento facial”. Autores: Inspector Fabricio Cocciadiferro y Oficial Mayor Juan Pablo Vega.
10. Título: “Aspectos balísticos aplicados en medicina legal”. Autor: Principal Diego Canas.
11. Título: “Identificación humana por método odontológico. Casos relevantes”. Autora: Dra. Marta Maldonado.
12. Título: “ADN. Prueba en el ámbito civil y penal. Alcances. Interpretación de los resultados”. Autora: Dra. Andrea Sala.
13. Título: “Lesiones por agentes físico-químicos y explosivos”. Autor: Dr. Oscar Lossetti.
14. Título: “Evaluación de riesgo en víctimas de violencia de género, importancia de valoración de la prueba a través de los informes de la OFAVYT”. Autores: Dra. Cintia Larregina y Lic. Facundo Rodríguez Do Campo.
15. Título: “Importancia y trascendencia de los informes de la OVD en la resolución de causas judiciales”. Autor: Dr. Roberto Foyo.
16. Título: “Inclusión social de las personas con discapacidad, la evolución del modelo médico al social”. Autoras: Dra. Genoveva Ferrero y Lic. Lucía Burundarena.
17. Los textos precedentemente individualizados integran en forma indivisible LA OBRA objeto del presente Convenio Específico.

SEGUNDA. CONTENIDO: LAS PARTES acuerdan que el trabajo de adecuación a las pautas editoriales de LA EDITORIAL se realizará en forma coordinada entre los autores, LA EDITORIAL y EL CENTRO.

Los documentos que se elaboren como resultado de las tareas realizadas en el marco del presente Convenio Específico serán de propiedad intelectual de ambas partes.

EL CENTRO deja constancia de que las autorizaciones de publicación correspondientes a los autores que integran LA OBRA fueron debidamente gestionadas y remitidas a LA EDITORIAL por la Dra. Alba Teresa Pagano, en su carácter de Directora del Programa de Actualización en Ciencias Forenses.

LA EDITORIAL se compromete a dar inmediato aviso a EL CENTRO de todo y cualquier reclamo judicial o extrajudicial que reciba, relativo a la autoría o explotación de LAS OBRAS, a fin de que EL CENTRO pueda asumir adecuadamente la defensa de sus derechos.

TERCERA. LOGOS Y DIFUSIÓN: Las PARTES autorizan la utilización de sus respectivos logotipos para los materiales y para las publicaciones.

EL CENTRO se compromete a informar a LA EDITORIAL de todo evento de promoción, presentación, difusión que se realice de LAS OBRAS y otorgará



participación a LA EDITORIAL en caso de que esta última lo solicite. La participación podrá consistir en la inclusión del logo institucional, difusión y colaboración en redes sociales, en general.

CUARTA. SUPLETORIEDAD: Se deja expresa constancia que todo lo que no se encuentra previsto expresamente en el presente Convenio Específico N° 4 se regirá por lo dispuesto en el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y COMPLEMENTACIÓN ENTRE EL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES Y EDITORIAL JUSBAIRES suscripto entre LAS PARTES el 17 de febrero del año 2025.-

En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el mes de junio de dos mil veintiséis.

Dra. Alejandra García
Coordinadora General
Editorial Jusbaire
Consejo de la Magistratura CABA

Dra. Silvia Nonna
Secretaria Ejecutiva
Unidad de Coordinación
Centro de Formación Judicial CABA